

Expediente: 1523/23-A2
Carátula: VERGAGNI ROBERTO JORGE C/ DEFRANCESCHI GABRIELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279620926 - VERGAGNI, ROBERTO JORGE-ACTOR
90000000000 - DEFRANCESCHI, GABRIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1523/23-A2



H105025157807

JUICIO: VERGAGNI ROBERTO JORGE c/ DEFRANCESCHI GABRIELA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1523/23-A2.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado luis Martín Picón del 24/06/2024:

Atento a lo solicitado y las constancias del presente cuaderno de pruebas, el letrado Picón deberá estar al oficio confeccionado el 26/06/2024. MAL-1523/23-A2.

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.